MEMORANDO

Radicado No: 20245020000034203

Para: LENETH GORETTI BARAHONA CORONADO
Coordinadora (e) Grupo Administrativo -ICBF -Regional Meta

Asunto: DESIGNACION SUPERVISION CONTRATOS

Fecha: 2024-05-08

De acuerdo a solicitud efectuada mediante correos electrónicos de fecha 08 de mayo de 2024, me permito informarle que, a partir de la fecha, se le asignaron las funciones de supervisor de conformidad con la Guía para el ejercicio de supervisión e interventoría de contratos y convenios suscritos por el ICBF, G6. ABS, del 24/10/2017 Versión 2 **.1.** numeral 4.4.2.1 CAMBIO DE SUPERVISION de los siguientes Contratos. Lo anterior con ocasión a que fue designada como coordinadora encargada del Grupo Administrativo, mediante Resolución 000207 del 06 de mayo de 2024.

CLASE DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	ESTADO
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	50002182023	SANDRA LIZETH RIAÑO CASTELLANOS	EN EJECUCION
ACEPTACION DE OFERTA	50001902024	SUMINISTROS FERRETEROS DEL ORIENTE	EN EJECUCION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	50000072024	DIANA KATHERINE BARRERA MENDOZA	EN EJECUCION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	50000112024	YESSICA JOHANNA BARAHONA NUÑEZ	EN EJECUCION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	50000122024	MABEL LORENA CARPINTERO LONDOÑO	EN EJECUCION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	50000542024	JAIME ANDRES PAEZ BORRERO	EN EJECUCION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	50000572024	GISELA PATRICIA PIÑEROS ROJAS	EN EJECUCION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	50000602024	ADRIANA FERNANDA ZAMORA GUZMAN	EN EJECUCION

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	50000642024	JOSE RODRIGO TORRES BAQUERO	EN EJECUCION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	50000652024	JOSE RICHARD BERNAL VILLARRAGA	EN EJECUCION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	50000662024	LUZ MIRYAM GALLEGO RUA	EN EJECUCION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	50000702024	ALBA LUZ ALVARADO LEMUS	EN EJECUCION
ACEPTACION DE OFERTA	50001832023	SERVIMAC SMC S.A.S.	PARA LIQUIDAR
ACEPTACION DE OFERTA	50001962023	SERVIMAC SMC S.A.S.	PARA LIQUIDAR
ACEPTACION DE OFERTA	50001982023	SERVIMAC SMC S.A.S.	PARA LIQUIDAR

De otra parte, es importante para el cabal ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y la Guía de Supervisión de Contratos y Convenios del ICBF.
Igualmente, solicitamos se remita al Grupo Jurídico documentos de todos los informes y demás actuaciones que se surtan como consecuencia de la supervisión y que se produzcan durante su desarrollo. Adicionalmente, deberá usted cargar en la plataforma SECOP II en las fechas establecidas conforme a la ejecución contractual los informes y evidencias que soporten la ejecución del contrato.

Cordialmente,

MARTHA EUGENIA SOLANO HURTADO
Directora (e) ICBF Regional Meta

Reviso: Carlos Andres Cardona Arias -Coordinador Grupo Jurídico
Elaboró: Martha Liliana Florez Garzon – Abogada Contratista Grupo Jurídico

Cordialmente,

Leneth Goretti Barahona Coronado
Coordinadora Encargada
Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Meta
Carrera 22 No. 10-73/89 B. Doña Luz – Villavicencio - Meta
Teléfono: 6833644 Ext. 850029
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información. RESERVADA

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Autorizados

Cordialmente,

Martha Eugenia Solano Hurtado
Directora Encargada
Grupo Dirección
ICBF Sede Regional Meta
Carrera 22 No. 10-73/89 B. Doña Luz – Villavicencio - Meta
Teléfono: 6833644 Ext. 850011
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **RESERVADA**

De: Leneth Goretti Barahona Coronado <Leneth.Goretti@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 8 de mayo de 2024 10:12 a.m.
Para: Martha Eugenia Solano Hurtado <Martha.Solano@icbf.gov.co>
CC: Carlos Andres Cardona Arias <Carlos.Cardona@icbf.gov.co>; Juan Sebastian Herrera Cely <Juan.Herrera@icbf.gov.co>; Martha Liliana Florez Garzon <Martha.FlorezG@icbf.gov.co>; Daniel Francisco Forero Colorado <Daniel.Forero@icbf.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CAMBIO DE SUPERVISION

Buenos días, Dra. Martha,

De manera atenta solicito cambio de supervisión de contratos los cuales se encontraban a cargo de la Dra. Martha Eugenia Solano y a partir de la fecha estaré ejerciendo las funciones de Coordinadora Encargada del Grupo Administrativo de la Regional Meta.

A continuación se relacionan los contratos así:

1. Contrato de arrendamiento No. 50002182023.
2. Aceptación de oferta No. 50001902024
3. Contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestion Nos. 50000642024-50000652024-50000572024-50000122024-50000542024-50000072024-50000702024-50000662024-50000112024-50000602024.
4. Aceptación de oferta Nos. 50001832023-50001962023-50001982023.

Los cuales se solicita realizar el cambio correspondiente.

Martha Liliana Florez Garzon

De: Carlos Andres Cardona Arias
Enviado el: miércoles, 8 de mayo de 2024 10:45
Para: Angela Liliana Malpica Estepa; Daniel Francisco Forero Colorado; Martha Liliana Florez Garzon; Tatiana Alexandra Herrera Barrios
Asunto: RV: SOLICITUD CAMBIO DE SUPERVISION

Buen día envio para su conocimiento.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Carlos Andres Cardona Arias
Coordinador
Grupo Jurídico
ICBF Regional Meta
Carrera 22 No 10-73 El Barrio Doña Luz
Villavicencio Meta
Teléfono: 608 6838644 Ext.838008
www.icbf.gov.co
Clasificación de la información: CLASIFICADA

De: Martha Eugenia Solano Hurtado <Martha.Solano@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 8 de mayo de 2024 10:35 a. m.
Para: Carlos Andres Cardona Arias <Carlos.Cardona@icbf.gov.co>
CC: Daniel Francisco Forero Colorado <Daniel.Forero@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD CAMBIO DE SUPERVISION